



**SESIÓN PLENARIA**

**6.- Pregunta N.º 300, relativa a grado de ejecución de la partida presupuestaria destinada al plan de turismo activo, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0300]**

**7.- Pregunta N.º 301, relativa a razones para la no ejecución de la partida presupuestaria destinada al plan de turismo activo, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0301]**

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos a los puntos 6 y 7 del orden del día, que se agrupan a efectos del debate.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Pregunta con respuesta oral ante el Pleno, relativa al grado de ejecución de la partida presupuestaria destinada al plan de turismo activo.

Y pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a razones para la no ejecución de la partida presupuestaria destinada al plan de turismo activo. Presentadas por D. Rubén Gómez González.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Gómez, tiene usted la palabra para formular la pregunta.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, Sra. Presidenta.

Doy por formuladas las preguntas.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Gómez.

Contestación del Gobierno. Tiene la palabra D. Francisco Martín, Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Sra. Presidenta.

Como saben, la Dirección General de Turismo reposa en el apartado 432 A, del Presupuesto donde hay dos referencias a empresas de turismo activo. La primera, está en el capítulo 7, 780-03: subvención nominativa a empresas de turismo activo, con 8.000 euros que están totalmente gastados.

Y luego en el 640-06: estudios y trabajos técnicos, hay una referencia en el anexo de inversiones que dice, entre otras cosas: para la realización de un plan de turismo activo y un plan de turismo gastronómico. Esta partida de 50.000 euros, en el nominal del Presupuesto. En fase de disposición y autorización está ejecutado en un 94 por ciento. En fase de obligación, en un 8,71 por ciento. Son expedientes que van pasando por sus fases de gasto. Entonces, está el dinero comprometido, aún sin pagar; llegará el momento, pero en fase de autorización en un 94,42 por ciento.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Consejero.

Replica del Sr. Diputado. Tiene la palabra el Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta. Señorías.

Muchas gracias, Sr. Consejero, por sus explicaciones. Efectivamente, como bien dice, esa información la hemos podido ver en la documentación que nos llega a la Comisión de Seguimiento del Presupuesto.

Y como ya hemos hablado en alguna otra ocasión, Cantabria precisamente brilla por toda la gama de opciones que tiene el turismo activo. Es uno de los principales –valga la redundancia– activos que puede tener nuestra región. Tenemos empresas que se dedican a ello, a lo largo de toda Cantabria. Recientemente, incluso ha sido protagonista de uno de esos programas de televisión, creo que fue el de Jesús Calleja, si no recuerdo mal. Ahora mismo, una de las cuevas más profundas de nuestro país y de Europa, etc., etc. Donde vemos la riqueza que tiene o el potencial turístico que tiene Cantabria en ese aspecto.

Más allá de que se gaste o no se gaste, lo que llama la atención es que a las empresas que se dedican a ello, siguen esperando algún movimiento por parte de la Consejería. Y de hecho, lo que ha motivado que realicemos esta pregunta es el desconocimiento que tienen estas empresas acerca de los planes que se están siguiendo.



Como bien usted dice, hay una empresa pública relacionada con esta cuestión. Creo que ya lo hemos hablado la última vez que pregunté por esta cuestión, hace ya unos cuantos meses, acerca de la posible competencia desleal que se planteaba por parte de alguna empresa pública a las empresas privadas del ramo. Pero bueno, ése no es el motivo de la pregunta. Sino la cuestión de llevar esto y de trasladar esto.

Claro, nos preocupa el hecho como digo que las empresas que se dedican a ello no tengan conocimiento de esta cuestión, que sea una gran incógnita qué va a pasar o qué va a dejar de pasar con este Plan, tanto el de turismo activo como el de turismo gastronómico. Evidentemente, todavía estamos en plazo para que se ejecute finalmente.

Pero mire, yo le querría enseñar la importancia de esta cuestión. Si uno se va al País Vasco se encuentra con este tipo de folletos. Que resultan muy atractivos para los turistas. Lo que hacen es fomentar no solamente, en este caso, lo que es el turismo gastronómico de la zona, sino también las empresas que allí se manejan y concurren. Lo mismo pasa con el turismo activo, es decir, todo ello se fomenta.

Difícilmente podemos plantear un plan de estas cuestiones, si no se habla, si no se dialoga, si no se tiene en cuenta también a las empresas que operan en nuestra región. De ahí como digo el motivo de la pregunta.

Y conocer un poco más en detalle como ya ha hecho y si puede extenderlo un poco más, se lo agradecería. ¿En qué fase se encuentran estos planes? Especialmente el de turismo activo, aunque ya ha metido por el camino el gastronómico; pero bueno, ya que estamos se lo agradezco también. Porque es una gran potencialidad la que tenemos ahí, como digo incluso, hace poco también lo han promocionado a través de un programa de televisión y todo lo que se fomenta para ese turismo diferente desestacionalizarlo de lo que tenemos habitualmente, pues es bueno y positivo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Gómez.

Duplica del Gobierno. Tiene la palabra el Sr. Consejero, tiene la palabra D. Francisco Martín.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Tiene usted toda la razón. Hoy en día uno de los elementos fundamentales para desestacionalizar o para intentar desestacionalizar el turismo es el turismo de aventura y acción, claro que sí.

La gente ya no viene a ver, la gente viene fundamentalmente a hacer sobretodo en las escapadas de fin de semana. Cosas hemos hecho durante este año, desde que usted y yo también debatimos en este Parlamento, tengo aquí anotado el 26 de septiembre de 2016, sobre este mismo tema, en dos frentes, primero la Dirección General que tiene, digamos las competencias de la ordenación del sector, luego desde CANTUR que tiene las competencias de la promoción.

Desde la Dirección General lo que estamos haciendo en este momento es actualizar el diagnóstico sobre la situación de las empresas de turismo activo de Cantabria, documento que ya existía en la Dirección General que se está actualizando con el objeto obviamente de localizar y recopilar toda la información de las empresas de turismo activo de la región. A partir de ahí empezar la fase de planificaciones concretas pero no quiere eso decir que no hayamos hecho nada en este proceso de preparación del plan.

El punto de vista de control, por ejemplo. Pues en los últimos doce meses hemos hecho 245 inspecciones a empresas de turismo activo, inspecciones que no hacen otra cosas que garantizar los estándares de calidad en la oferta de los servicios.

Estamos tramitando el Decreto regulador de la actividad del turismo activo. Hemos finalizado la realización de alegaciones, lo siguiente que haremos será enviar el texto al Consejo de Estado y tan pronto como se reciba de vuelta del Consejo de Estado se aprobará en el Consejo de Gobierno y por lo tanto entrará en vigor.

Como le decía antes, las ayudas nominativas van directamente al sector, hombre, va a asociación de empresas de turismo activo, y ellas se encargan, digamos, de dinamizar directamente las acciones de su sector ¿no?.

Pero como decía uno de los pilares fundamentales es la promoción. No somos muy dados a editar folletos en papel, si a hacer link de la página web turismo Cantabria, con la asociación de turismo activo que está activo, porque los documentos en papel a poco que cambie el sector pierden vigencia ¿no? y es un gasto además que hoy en día queda perfectamente solventado con la publicidad digital.

Hemos hecho, en colaboración con varios ayuntamientos varios eventos asociados al avistamiento de aves, una feria de ecoturismo, la primera que se hace en España hace unos días en Noja, hemos colaborado con la asociación de turismo activo y hemos organizado el Congreso nacional más grande que se ha producido en este país, a lo largo de este año, con gran éxito de asistentes ¿no? acudieron agencias de toda España, además hemos ejecutado en colaboración con Tourespaña unas jornadas con agencias británicas, once agencias de viajes británicas interesadas en turismo activo, sígo



leyendo hemos hecho un viaje de familiarización con agencias de viajes y tour operadores de toda España que ha permitido que conozcan *in situ* la oferta de empresas de turismo activo de Cantabria.

Bueno también hemos hecho un programa de rutas, este año evidentemente un foco muy concreto en la zona de Liébana, por ser año jubilar, que los meses de mayo, julio, agosto y septiembre ha congregado a 740 peregrinos, en definitiva pues hemos hecho cosas, ya digo mientras hacemos el análisis del sector y como yo creo, consecuencia de todo esto, entre otras cosas, el hecho de que haya sido el año jubilar también pesa bastante, lo que hemos experimentado es que en los meses de enero a agosto, datos que están ya consolidados a partir del INE, el crecimiento comparado entre el 16 y el 17 en viajeros en albergues, que es un poco el tipo de viajero que mas va a demandar turismo activo, ha crecido un 40,5 por ciento, las pernoctaciones un 69,54 por ciento, lógicamente tendrá mucho que ver también que es año jubilar pero sin duda, en nuestro trabajo con el sector, ya digo, quizá no con las empresas una a una, nuestro interlocutor directo es la asociación de turismo activo con quien tenemos una relación estrecha y con quien ya digo, hicimos el mayor congreso que se ha producido en España de empresas de turismo activo.

Muchas gracias.